



Mo. Teresa Ramirez
 Las A Lepe h

Agraceli Almejo Alma R. Peña

Alfaro

[Signature]

Jesus Adan Zabalza

[Signature]

Agraceli Almejo

Alfaro

ACTA NO. 2 SECESIÓN ORDINARIA (SEGUNDA)

01 DE OCTUBRE DE 2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DEL MUNICIPIO
 DE CUAUTLA JALISCO**

LIBRO NO. 1 DE LA ADMINISTRACION

2021 - 2024



ACTA NO. 02.

En la población de Cautla Jalisco, siendo las 09:00 (nueve) horas con 00 minutos del día Viernes 01 (primero) de octubre del 2021 (dos mil, veintiuno), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29,30,31,32,33 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Cautla Jalisco, y convocados previamente por el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, Presidente Municipal de Cautla Jalisco; se dieron cita a la SEGUNDA sesión ordinaria los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio; REGIDORES: C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ, C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN, C. RICARDO GARCÍA FUENTES, C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES, C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ, C. ARACELI ALMEDA REYNAGA, LIC. ALFONSO GOMEZ GARCIA, L.A.V. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS, C. ALEJANDRA VACA PÉREZ, y C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, SINDICO MUNICIPAL, QUIEN SEÑALANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PROCEDIÓ CON LO SIGUIENTE:-----
 Segunda sesión ordinaria de Ayuntamiento de la Administración 2021-2024, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día: -----

- I. BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. ASUNTOS VARIOS.
- V. CLAUSURA

La Sesión inicia con las palabras de bienvenida y agradecimiento por parte del ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, quien presidió la Sesión en su carácter de Presidente Constitucional de Cautla, Jalisco.

PUNTO UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo al primer punto, el Secretario General dio unas palabras de bienvenida a los presentes; posteriormente se procedió a la toma de asistencia.

PRESIDENTE	ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA.....	PRESENTE
SINDICO	C. LUIS ALBERTO LEPE LAUREANO.....	PRESENTE
REGIDORA	C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA	C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN.....	PRESENTE
REGIDOR	C. RICARDO GARCÍA FUENTES.....	PRESENTE
REGIDORA	C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES.....	PRESENTE
REGIDOR	C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ.....	PRESENTE
REGIDORA	C. ARACELI ALMEDA REYNAGA.....	PRESENTE
REGIDOR	LIC. ALFONSO GÓMEZ GARCÍA.....	AUSENTE
REGIDOR	L.A.V. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS.....	PRESENTE
REGIDOR	C. ALEJANDRA VACA PÉREZ.....	PRESENTE

Por lo tanto, ante la asistencia de 10 (diez) Múncipes de los 11 (once) posibles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Cautla, Jalisco 2021-2024 por encontrarse la mayoría de los regidores, por lo cual existe Quórum Legal, para que se lleve a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede al análisis y discusión del Orden del Día por los integrantes de este Honorable Ayuntamiento y una vez que es analizado, el primer edil solicita al pleno la aprobación del orden del día, si no tuvieren algún inconveniente u observaciones que hacer, manifestando lo anterior, los regidores asistentes APRUEBAN por unanimidad mediante votación económica con 10 (diez) votos a favor, 0 (Cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (Once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cautla, Jalisco; periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; para la aprobación del orden del día y se procede con su desarrollo.

Mq. Teresa Ramirez
Araceli Almejo
Alfonso Gomez Garcia

Alma R. Pena

Agraceli Almejo

Luis A. Lepe
Luis Felipe Soltero Barajas





TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Por mayoría calificada de votos se omitió la lectura del acta 01 primera, sesión ordinaria que se llevó a cabo el 01 de Octubre del 2021, la cual fue ratificada a final de la presente sesión, siendo autorizada y firmada en cada una de sus partes por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS VARIOS

1. Continuando con el orden del día en el desahogo de Asuntos Varios el ING. **JUAN MANUEL TORRES ARREOLA**, en su carácter de Presidente Municipal, da lectura a la solicitud la cual a la letra dice: "*ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, Presidente Municipal de Cautla, con Atención a los Regidores. Por medio de la presente les envié un afectuoso saludo a la vez le solicito Autorización para establecer un negocio de venta de Bebidas Alcohólicas en envase abierto, en la*

Así mismo nos apegaremos a los reglamentos vigentes que regulan dicho giro en el Municipio. Esperando una respuesta favorable a mi petición, me despido quedando a sus apreciables órdenes y quedo en espera para la notificación correspondiente. Cautla, Jalisco a 01 de Octubre de 2021". Solicitud Firmada por el C. LUIS ENRIQUE FLORES PACHECO. Una vez analizada y Discutida se llegó al siguiente:
ACUERDO: En la voz del regidor Luis Felipe Soltero Barajas, manifiesta que se tendrá que hacer una revisión al reglamento que regule dicha solicitud, así mismo en la voz de Ing. Juan Manuel Torres Arreola, manifiesta que se haga una revisión a los reglamentos y en la próxima sesión se dará respuesta a dicha solicitud. También manifiesta que la decisión que se tome para la primera solicitud será aplicable de manera equitativa para todas las solicitudes concernientes a la venta de bebidas alcohólicas.

2. Continuando con el orden del día en el desahogo de Asuntos Varios se le informa al H. Ayuntamiento en voz del regidor C. Luis Felipe Soltero Barajas, el justificante del regidor C. Alfonso Gómez García, a lo cual el la voz del ING. **JUAN MANUEL TORRES ARREOLA**, a la letra dice: "*ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, Presidente Municipal de Cautla, administración 2021-2024. Por medio de la presente reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para informarle a este cabildo que me es imposible presentarme hoy 1 de octubre del presente año, con la celebración de la primeras sesión ordinaria de cabildo para la administración 2021-2024, este día*

M.a. Teresa Ramirez
Alma R. Pena
Agradeci Almejo
Luis A Lopez h.



Sesus Alon 2021/10/01
Rosa Clara
Alfonso

atenciones, me despido el mayor de los éxitos en esta nueva administración, así mismo estoy en la mejor disposición de tomar y llevar a cabo las comisiones edilicias que el pleno decida. Atentamente, Cuautla, Jalisco a 01 de Octubre de 2021". Solicitud Firmada por el Mtro. Alfonso Gómez García. Regidor Electo Para El Periodo 2021-2024.

ACUERDO: A lo cual el presidente **ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA** manifiesta con fundamento en lo dispuesto en el capítulo I y III artículo 14 y 28, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que no se puede asignar comisiones al C. *Alfonso Gómez García* ya que no asistió a la toma de protesta.



CUAUTLA

3. Continuando con el orden del día en el desahogo de Asuntos Varios el regidor C. Ricardo García Fuentes, manifiesta que si los nombramientos serán por el tiempo determinado de la administración 2021-2024. A lo cual el Ing. Juan Manuel Torres Arreola, manifiesta según el Artículo 48. Corresponde al Presidente Municipal las siguientes facultades: III. Nombrar y remover a los servidores públicos municipales cuya designación o remover no sea facultad exclusiva del Ayuntamiento, de acuerdo al reglamento respectivo. Artículo 5. Los funcionarios públicos se rigen por las siguientes bases: I. Su nombramiento siempre será temporal, por tiempo determinado, y nunca tendrán derecho a la estabilidad laboral. II. Su nombramiento no podrá exceder de: a) El periodo constitucional correspondiente. III. Al término de su encargo no tendrán derecho a indemnización alguna; y IV. Podrán ser removidos de forma libre y discrecional por parte de quien los eligió, designó o nombró, salvo cuando la ley establezca expresamente las autoridades, causas y procedimientos aplicables para su separación. Artículo 18.- El nombramiento aceptado obliga al servidor público a regir sus actos por el más alto concepto de profesionalismo, y a cumplir con todos los deberes inherentes al cargo o empleo correspondiente. Artículo 35.- Cuando así lo disponga la Entidad Pública, los servidores tendrán el deber de desarrollar las actividades cívicas, culturales y deportivas que fueren compatibles con sus aptitudes, edad y condición de salud. En consideración a todo lo anterior el C. **ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA**, manifiesta que todo nombramiento expedido por la administración 2021-2024 será con vigencia de 3 meses, realizando dicha renovación al término de cada uno de ellos según se considere pertinente.

.....
.....
.....
.....

M. Teresa Ramirez

Agaceli Alameo

Alfonso

Alma R. Peña

[Signature]

[Signature]

Agaceli Alameo

[Signature]

[Signature]

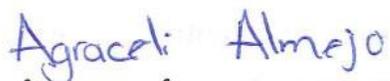
5005 Adm 2021 129 D
Luis A. Lopez

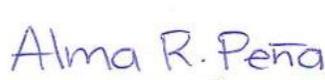
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUAUTLA, JALISCO
PARA EL PERIODO 2021-2024


ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. LUIS ALBERTO LEPE LAURENO
SÍNDICO MUNICIPAL

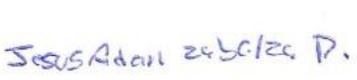



C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA
CRUZ
REGIDORA


C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN
REGIDORA

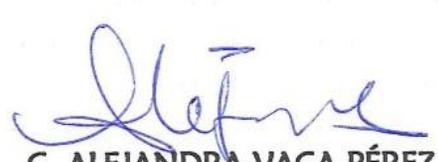

C. RICARDO GARCÍA FUENTES
REGIDOR


C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES
REGIDORA


C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ
REGIDOR


C. ARACELI ALMEDA REYNAGA
REGIDORA


L.A.V. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS
REGIDOR


C. ALEJANDRA VACA PÉREZ
REGIDORA


L. A. FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIA GENERAL

-----DOY FE QUE LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO.2, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA JALISCO, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 .CONSTE.....